

La Oficina de Intercambio Académico, los saluda cordialmente y al mismo tiempo les comunica que se amplía la convocatoria al Programa de Movilidad Docente y Estudiantil a través de la Red Peruana de Universidades RPU hasta el día 26 de junio del presente año.

Requisitos para participar en el Programa de Movilidad Estudiantil.

- Haber aprobado al menos el 50% de la carrera.
- Estar matriculado en la universidad de origen al momento de postular al programa.
- Pertenecer por lo menos al tercio superior entre los estudiantes de su especialidad, o el que exija la universidad de destino (algunas exigen el quinto superior).

Requisitos para participar en el Programa de Movilidad Docente para Pasantías o Mentorías:

- Carta de presentación oficial del Sr. Rector de la (UNT), al Rector de la Universidad Receptora.
- Hoja de vida (máximo 3 páginas)

Universidades Miembros de la Red Peruana de Universidades RPU.

- Universidad Nacional de Piura
- Universidad Católica de Trujillo
- Universidad Nacional de Trujillo
- Pontificia Universidad Católica del Perú
- Universidad Peruana Cayetano Heredia
- Universidad Nacional de Cajamarca
- Universidad Nacional del Centro del Perú, Junín
- Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Ayacucho
- Universidad Nacional de San Antonio de Abad del Cusco
- Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
- Universidad Nacional de la Amazonia Peruana
- Universidad Católica de Santa María, Arequipa
- Universidad Nacional de Huánuco Hermilio Valdizan

Mayor información:

Oficina de Intercambio Académico

Jr. Diego de Almagro N° 344

Telf. 233102

E-mail. [ويا@unitru.edu.pe](mailto:ويا@unitru.edu.pe)

Pág OIA <http://www.ويا.unitru.edu.pe>